



Resolución de 21 de junio de 2024, del Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura, por la que se hace público el resultado de la admisión por cambio de estudios de los Grados

- Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales
- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Ingeniería Química

Correspondiente al curso académico 2024-2025.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la normativa sobre criterios de valoración, orden de prelación en la adjudicación de plazas y procedimiento de admisión a estudios oficiales de grado (BOUZ núm 4/2017), así como en el artículo 8 de la resolución de 1 de marzo de 2024, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se hacen públicos los plazos y el procedimiento para solicitar admisión por cambio de estudios a grado en el curso 2024-2025 (BOA núm 54, de 15 de marzo), una vez valorados los expedientes se procede a hacer pública la relación nominal y priorizada de los solicitantes admitidos y no admitidos (lista de espera) para el curso académico 2024-25, con la calificación con la que han participado en el procedimiento.

La resolución será asimismo notificada individualmente a cada uno de los solicitantes. Contra la citada resolución, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco., en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la fecha de notificación, a tenor de lo dispuesto en los arts. 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**EL DIRECTOR DE LA EINA**

*Documento firmado electrónicamente y con  
autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de  
la Ley 39/2015.*

C/ María de Luna, 3  
Edificio Torres Quevedo  
(Campus Río Ebro)  
50018-Zaragoza



eina.unizar.es



0ca6522de2c97b767ad80b401dfb7d73

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0ca6522de2c97b767ad80b401dfb7d73>

CSV: 0ca6522de2c97b767ad80b401dfb7d73	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/06/2024 14:48:00	



## Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales

Plazas ofertadas: 18

### SOLICITANTES ADMITIDOS

#### Apellidos y nombre

1. EL BYAD REZZIKI, ISMAIL
2. ENCALADA ULLAURI, RONY RENE
3. RODRÍGUEZ VALENZUELA, IRENE
4. ROYO MANERO, MANUEL



0ca6522de2c97b767ad80b401dfb7d73

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0ca6522de2c97b767ad80b401dfb7d73>

C/ María de Luna, 3  
Edificio Torres Quevedo  
(Campus Río Ebro)  
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

CSV: 0ca6522de2c97b767ad80b401dfb7d73	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 2 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/06/2024 14:48:00	



## Grado en Ingeniería Informática

Plazas ofertadas: 12

### SOLICITANTES ADMITIDOS

Apellidos y nombre	Prioridad*	Nota media expediente**
1. GOMA MARTÍNEZ, MARCOS	1	8,35
2. JALI, IMAD HABIB	1	8,12
3. TEJERO MANOVEL, CÉSAR	1	7,50
4. CLAVIJO ORDOÑEZ, ADRIANA	1	7,09
5. BELLIDO LOBERA, JORGE	1	7,08
6. JIMÉNEZ GARGALLO, JAVIER	1	7,00
7. GUARAS LACASTA, ENRIQUE JOSÉ	1	6,35
8. VILLA CAMAÑES, PABLO	1	6,28
9. ESTEBAN GARCÍA, ÍÑIGO	1	6,17
10. LAFUENTE CASADO, TANIA	1	6,05
11. SARSA GRACIA, SANTIAGO	1	5,89
12. AYLLÓN GAZOL, MIGUEL	1	5,85

### SOLICITANTES NO ADMITIDOS: Lista de espera [\*]

Apellidos y nombre	Prioridad*	Nota media expediente**
1. OTÍN REBOLLO, LAURA LIAN	1	5,77 ***
2. HUESO GISBERT, DARÍO	1	5,77 ***
3. ÁLVAREZ GRACIA, MARIO	1	5,72
4. MENCÍAS ROJAS, VIVIAN SAMANTHA	1	5,41
5. GUIOTTO SÁNCHEZ, MATTEO	1	5,29
6. GASCA MEDIEL, ALEJANDRO	1	5,28
7. SANAGUSTIN LÓPEZ, DANIEL	1	5,21
8. JIMÉNEZ JIMÉNEZ, JORGE	1	4,92
9. FANO ALIJARDE, JAIME	1	4,80
10. CUPRIAN, ADRIAN	1	4,15
11. LACOSTA RAMOS, ALEJANDRO	1	4,14
12. VAQUERO PADILLA, JOSÉ ALFONSO	1	3,90
13. COTO FOJO, ALEJANDRO	2	6,48
14. MELO EUGENIO, YURI		****

C/ María de Luna, 3  
Edificio Torres Quevedo  
(Campus Río Ebro)  
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0ca6522de2c97b767ad80b401dfb7d73>

CSV: 0ca6522de2c97b767ad80b401dfb7d73	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 3 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/06/2024 14:48:00	



\*Para los estudios oficiales de grado que habiliten para el ejercicio de actividades profesionales reguladas en España, tendrán prioridad las solicitudes de estudiantes que provengan del mismo estudio, seguido de quienes provengan de la misma rama de conocimiento.

**Para el resto de estudios oficiales de grado**, tendrán prioridad las solicitudes que provengan de estudios de la misma rama de conocimiento. En los casos de estudios universitarios cursados en el extranjero, se tendrá en cuenta el grado de afinidad entre el estudio cursado y el que se desea acceder a efectos de incluir al solicitante en un determinado grupo de adjudicación.

\*\* En el cálculo de la nota media se tendrán en cuenta las calificaciones obtenidas hasta la fecha de fin de plazo de presentación de solicitudes. Se realizará conforme a lo dispuesto en el artículo 5 del Real Decreto 1125/2003, incluyendo, además de las asignaturas superadas y las de las no superadas, aquellas en las que el estudiante figure como no presentado, que puntuarán con 2,5

\*\*\* En caso de empate, se priorizará a quien acredite mayor número de créditos ECTS superados, en sus certificados de origen.

\*\*\*\* En el caso de estudios cursados en el extranjero, la no aportación de la declaración de equivalencia, no impedirá la participación en el procedimiento de admisión, pero en la adjudicación de plazas será ordenada con relación posterior a la del resto de solicitudes.

[\*] Las vacantes que se produzcan, tanto por la no matriculación de los alumnos admitidos como por anulación de matrícula, serán cubiertas por los solicitantes que figuran en la lista de espera, por riguroso orden y mediante aviso personal por parte del Centro al correo electrónico indicado en la solicitud (art. 9, resolución de 2/marzo/2022)



0ca6522de2c97b767ad80b401dfb7d73

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0ca6522de2c97b767ad80b401dfb7d73>

C/ María de Luna, 3  
Edificio Torres Quevedo  
(Campus Río Ebro)  
50018-Zaragoza



eina.unizar.es

CSV: 0ca6522de2c97b767ad80b401dfb7d73	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 4 / 5	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
JOSE ANTONIO YAGÜE FABRA	Director de la Escuela de Ingeniería y Arquitectura	21/06/2024 14:48:00	

